

ACTA DE LA SESION DE
JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA VIAJES VIA NATURA VINATURA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del 2015, en el local social de la compañía ubicado en las calles Francisco Salazar E10 – 37 Y José Luis Tamayo Edificio Atlantic Business Center piso 2 Of. 205, los socios Sr. Esteban José Velásquez Delgado y Señora Lupe Helena Delgado Velásquez, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la sesión el señor Esteban Velasquez Delgado, Socio de la compañía. Se designa por unanimidad a la señora Lupe Helena Delgado Velásquez como Secretaria de la Junta.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por secretaria se constate el quorum estatutario y se elabore el listado del cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por cada uno de ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. La secretaria de la sesión, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista con el detalle de las participaciones y de votos, que es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente de la sesión, considerando que se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía, y que por ende existe quorum legal y estatutario, la declara instalada para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Presidente de la Compañía, referentes a los negocios de la empresa en el ejercicio económico 2014.
2. Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014 y aprobarlos u ordenar su rectificación, según convenga.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía habidos en el ejercicio económico 2014.

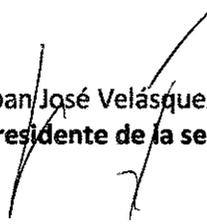
El Presidente de la sesión pide se pase a conocer dichos puntos del orden del día:

Para tratar el primer punto del orden del día: el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Presidente de la Compañía, por el ejercicio económico 2014, el mismo que ha estado a disposición de los socios por el plazo establecido por el artículo 292 de la Ley de Compañías. El socio Esteban José Velásquez Delgado y la socia Lupe Helena Delgado Velásquez ratifican que en efecto están impuestos del contenido del informe por lo que luego de haberse deliberado sobre el mismo, este fue aprobado por unanimidad.

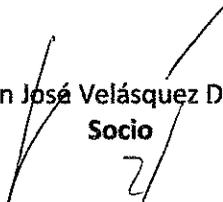
Para tratar el segundo punto del orden del día: el Presidente de la Compañía pone a consideración de la Sala el Balance General y el estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2014, solicitando su aprobación, o en su defecto las rectificaciones del caso, según convenga. Las Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió aprobar los estados financieros sometidos a su conocimiento, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión.

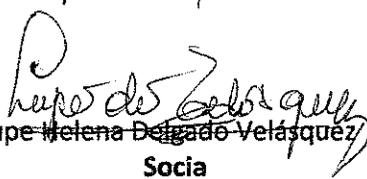
Respecto del tercer punto del orden del día, relativo al destino de las utilidades habidas en el ejercicio económico 2014, la Junta General resolvió por unanimidad que luego de deducir los valores correspondientes a participación de trabajadores Impuesto a la Renta y porcentaje de Reserva Legal, la diferencia quedara como utilidad no distribuida.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue y, con la asistencias de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerles, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por el Presidente y la Secretaria de sesión, procediéndose, de conformidad con el pertinente Reglamento, a dejar constancia que quedan incorporados al Expediente de la Sesión, la lista de asistentes a ella, la copia certificada de esta Acta, documentos que han sido objeto de conocimiento en esta sesión (informes y estados financieros), con lo que el Presidente de la sesión, la declara concluida y la levanta.


Esteban José Velásquez Delgado
Presidente de la sesión


~~Lupe Helena Delgado Velásquez~~
Secretaria de la sesión


Esteban José Velásquez Delgado
Socio


~~Lupe Helena Delgado Velásquez~~
Socia

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "VIAJES VÍA NATURA VINATURA CÍA. LTDA."

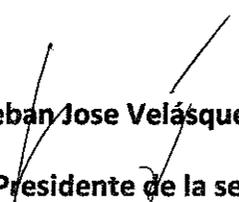
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2015

- ❖ Ec. **Esteban Velásquez Delgado**, por sus propios derechos, titular de 346.999 participaciones sociales, con derecho a igual número de votos, y,

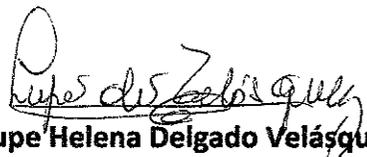
- ❖ Sra. **Lupe Helena Delgado Velásquez**, por sus propios derechos, titular de 1 participación social, con derecho a 1 voto.

En consecuencia, en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a US\$347,000.00, dividido en 347.000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, las que confieren a sus titulares, el derecho a un voto, cada una.

Lo certificamos,


Esteban Jose Velásquez Delgado

Presidente de la sesión


Lupe Helena Delgado Velásquez

Secretaria de la sesión-Socia